



DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ

**ASUNTO: SE ENTREGA MEMORIA
LEGISLATIVA**

**LIC. JOSÉ NORBERTO RODRÍGUEZ MEDINA.
SECRETARIA GENERAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE:**

Reciba un cordial y respetuoso saludo, esperando que las actividades encomendadas por esta Honorable Institución se desarrollen de la mejor manera.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 38° y 40° de la **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA** y en el Art. 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.

PRESENTO LA MEMORIA DEL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA DIPUTACIÓN QUE REPRESENTO ANTE ESTA LIX LEGISLATURA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2014-2018

Sin más por el momento agradezco la atención a la presente, quedando como su más atento y seguro servidor.

**ATENTAMENTE
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE Z, A 31 DE MAYO DE 2016**

C.c.p. Archivo

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LIX LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

Con fundamento en la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla**. En su título tercero del Poder Legislativo, Capítulo Primero de la Organización del Congreso en su Artículo 40.- al abrirse el periodo de sesiones siguiente a la visita, los diputados presentaran al congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes al objeto mencionando en la última parte del artículo anterior. **Y en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, en su capítulo II. De las obligaciones de los diputados en su artículo 43.-** Son obligaciones de los Diputados, las siguientes:

XIII.- Presentar al Congreso, al abrirse cada periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante la visita a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades en la Entidad.

Presento ante este órgano soberano un informe correspondiente al PRIMER receso del tercer año de ejercicio legal de la LIX legislatura del Estado Libre y Soberano de Puebla.

La actividad legislativa no solo se desarrolla en las oficinas o en el recinto del Congreso del Estado, la validez de proponer cambios o adecuaciones al as leyes estatales se fortalece con el dialogo que día a día hacemos en las comunidades, barrios y colonias de nuestros representados. Los Diputados del Partido Revolucionario Institucional, tenemos como objetivo principal impulsar reformas que beneficien a la sociedad.



DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ

En el receso legislativo del 16 de marzo al 31 de mayo del 2016 acudí puntualmente a las sesiones de trabajo de las comisiones y comité a las que pertenezco y fui convocado.

Comisión	Responsabilidad
Trabajo y Competitividad y Previsión Social	Presidente
Comunicaciones e Infraestructura	Secretario
Derechos Humanos	Vocal
Protección Civil	Vocal
Desarrollo Urbano	Vocal
Vivienda	Vocal
Comité	Responsabilidad
Diario de Debates, Crónica Legislativa y Asuntos Editoriales	Vocal

COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL, SESIONAMOS EN EL MES DE MARZO, ABRIL Y MAYO.





DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ

Sesiono la comisión del Trabajo contando con la asistencia de El Licenciado Javier Silva Islas quien agradeció a los Diputados por el apoyo otorgado en la entrega de premios a deportistas que participaron en los Juegos Mundiales de los Trabajadores, celebrados en Italia el mes de junio de dos mil quince. Así mismo informó que el Instituto promueve el deporte de activación física en los trabajadores sindicalizados, como cualquier otro tipo de contratación; de igual forma, se consideró a Puebla para ser sede de dos Campeonatos Mundiales en Tenis y Ajedrez, por lo que hizo entrega de un oficio al Presidente de esta Comisión, solicitando se autorice que en este Poder Legislativo, se firme la Convocatoria Internacional contando con la logística e instalaciones para dicho evento en el Club Albatros.

Contamos con la presencia de la Maestra Vanessa Barahona de la Rosa quien rindió un informe de las actividades de la Delegación en el 2015, en donde resaltó los temas de Inclusión Social, Atención y Protección a los Grupos Vulnerables, la difusión de los distintivos “Premio Nacional del Trabajo”, del cual Puebla ha sido galardonada en dos ocasiones, Empresa Incluyente “Gilberto Rincón Gallardo”, Empresa “Familiarmente Responsable”, otorgados todos por el Gobierno de la República a los trabajadores. Por otra parte se entrega de igual forma certificación en “Competencias Laborales” en todo el País, donde Puebla es de los estados que ha obtenido más reconocimientos para los campesinos de la Sierra Norte en cosecha de café.



DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ

Se acusa de recibido al Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, al exhorto dirigido a la Secretaría de Energía, para que a través de

Petróleos mexicanos y sus Empresas Subsidiarias, cesen con despido de trabajadores petroleros y su movilización innecesaria, e implementen un esquema de alineación de estructura organizacional y ocupacional diferente, que permita la continuidad operativa y administrativa en todas sus áreas, en la que no se vean afectados los intereses y derechos laborales de sus trabajadores.



DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ

En la comisión de Mayo se tomó el acuerdo de exhortar a propuesta del Diputado Presidente Leobardo Soto Martínez, de exhortar a los empresarios que no hayan cumplido con el pago de Utilidades a sus trabajadores hacerlo de manera inmediata, mismo tiempo invita a los trabajadores que no hayan recibido el beneficio que establece la ley, acercarse a esta comisión para proporcionar orientación.





DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ

31 de marzo de 2016

Este día en el Congreso del Estado, se llevó a cabo la firma de la convocatoria para el Campeonato Mundial de Tenis y Ajedrez, que se realizará en la Ciudad de Puebla del 14 al 18 de noviembre de este año, promovido por la Confederación Internacional del Deporte de los trabajadores, a través de la Comisión del Trabajo, Competitividad y Previsión Social.

En este sentido, el Presidente de la Comisión, Leobardo Soto Martínez, señaló que la versión número 28 de este encuentro deportivo, tiene como propósito el sano esparcimiento y el fomento del deporte entre los trabajadores y sus familias.

Asimismo, agradeció y reconoció el trabajo de la Confederación Internacional del Deporte de los trabajadores (CSTITE) y del Instituto del Deporte de los Trabajadores (INDET México), “Este año, Puebla será sede de un evento de talla mundial, colocándonos como un Estado comprometido con el deporte y sus trabajadores”.

Por su parte, el Secretario de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico, José Cabalán Macari Álvaro, resaltó el esfuerzo de los organizadores y les agradeció haber elegido al estado de Puebla como sede del mismo. En este sentido, destacó las inversiones y obras realizadas en la entidad, que han permitido la creación de más empleos que benefician a las familias poblanas. Finalmente deseó éxito a los competidores.

En su mensaje, la Delegada en Puebla de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Vanessa Barahona, puntualizó que el deporte es un componente esencial de la seguridad social y es por ello que las empresas y Sindicatos deben ser aliados en la organización de actividades deportivas que benefician a los trabajadores.

DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ

Finalmente, el Presidente del Congreso del Trabajo y Presidente Ejecutivo del INDET Nacional, Humberto Ojeda Silva, destacó que a través de estos campeonatos, Puebla recibirá en el mes de noviembre a participantes provenientes de otros países de Europa, África y América Latina, por lo que agradeció la suma de voluntades entre organizaciones e instituciones.

Al evento acudió el Director General del Instituto Poblano de Cultura Física y Deporte, Roberto Ruiz Esparza; el Secretario del Instituto de Deporte de los Trabajadores en Puebla, Luis Javier Silva Islas, así como el Director del Instituto Municipal del Deporte, Ignacio Basaguren y García.

El evento de talla internacional se realizará en Puebla en el mes de Noviembre







DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ

24 de abril de 2016

El Diputado Leobardo Soto Mtz y la FTP-CTM entregaron un histórico reconocimiento a Luis Enrique Fernández Figueroa, futbolista que logró el triunfo del equipo Puebla al vencer a las Chivas del Guadalajara en la temporada 1982-1983.

Para el evento acudieron integrantes del Comité Ejecutivo de la FTP-CTM encabezados por su Secretario General Leobardo Soto Martínez, y destacados futbolistas, todos ellos de gran renombre nacional e internacional como: Mario Limón, José Antonio Brito, Fernando Zamora, Jorge Coch, Tito Rosete, Pablo Larios, Pedro Soto, Alfredo Hernández, Ángel Ramos, Daniel Bartolotta, y el futbolista que recibió el reconocimiento Luis Enrique Fernández.

Para el homenaje se efectuaron tres encuentros futbolísticos el primero de la Liga Infantil de Lara Grajales, que enfrentó a su similar de Nopalucan. Posteriormente se enfrentaron Los seleccionados de la Zona Audi Internacional y el equipo de la CTM, del que resultó victorioso el equipo cetemista.

El partido estelar fue, sin duda, el de la Selección de Veteranos del Puebla FC. Que enfrentó a la Selección Veteranos de la Zona Audi Internacional.

El Galardonado deportista, afirmó que su más grande logro era haber promovido el deporte, logrando que jóvenes practicara fútbol. Fernández Figueroa agradeció el reconocimiento al Diputado Leobardo Soto Martínez, quien es el principal promotor del deporte en la región, el futbolista también agradeció a sus compañeros del Puebla FC, por haberlo acompañado en este encuentro deportivo.

Por su parte el Diputado local, Leobardo Soto Martínez mencionó que. El de manera personal como Diputado continuará impulsando el deporte en toda la entidad a este tipo de actividades de beneficio a los trabajadores y a la sociedad en general.







DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ

21 de mayo de 2016

Con motivo de la tromba que afectó, algunas comunidades de mi Región Realizamos una intensa jornada que iniciamos a partir del 1er momento que se presentó el Evento Natural, en donde los habitantes más afectados fueron de Infonavit, Los Pinos, Balmaseda, Obrera, Infonavit/Obrera, Salto del Agua, De los Municipios de Grajales y Nopalucan.

Nos unimos y realizamos una brigada en apoyo a los compañeros, vecinos y hermanos de las colonias en coordinación con los presidentes municipales de Grajales y Nopalucan, inmediatamente se dio atención a los vecinos con brigadas de limpieza y maquinaria.

Así reafirmo de esta manera mi compromiso y solidaridad con mis hermanos de clase, estando siempre pendiente de mi comunidad.







DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ

En el Partido Revolucionario Institucional, tenemos como objetivo principal impulsar reformas que beneficien a la sociedad, en el receso legislativo del 30 de Marzo al 1 de Junio del 2016 dimos prioridad al deporte y a los acontecimientos Naturales que afectaron a nuestros hermanos de Clase.

Soy un poblano comprometido con la sociedad, para buscar las mejores decisiones y contribuir con ella, a la creación de las mejores leyes que sin duda nos hace un estado competitivo de nuestro País.

ATENTAMENTE

CUATRO VECES HEORICA PUEBLA DE Z. A 31 DE MAYO DEL 2016.

DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ